

# Los grupos “paramilitares” en Colombia

## entre la guerra y la paz

Éric Lair\*

### Introducción

Hoy Colombia se encuentra afectada por múltiples fenómenos de violencia, entre los cuales se destaca la guerra que opone el Estado a un conjunto heterogéneo de grupos al margen de la ley. Pese a distintas iniciativas, que han conllevado a procesos parciales de desarme, desmovilización y reinserción de los combatientes, la confrontación no ha dejado de evolucionar, con crecientes dimensiones internacionales, en los últimos veinte años.

La actual situación contrasta con las décadas de 1960-1970 cuando emergieron los primeros núcleos de insurgencia, también llamados “guerrillas”. En la época, las facciones se dividieron internamente sobre cuestiones doctrinarias y modelos de lucha armada a adoptar. Las mismas se asentaron en particular en zonas rurales aisladas, exponiéndose a los ataques esporádicos de las tropas regulares.

Ahora bien, a partir de la segunda mitad de los años 1970, el “horizonte de expectativas”<sup>1</sup>, y por ende, la configuración de las “guerrillas” empezaron a transformarse, mientras el auge del narcotráfico ofrecía nuevas posibilidades de financiación. Muchas de ellas definieron estrategias ofensivas, según un imaginario calificado de “izquierda revolucionaria”, por genérica que sea esta caracterización. Se afianzaron grandes ideales como la toma del poder, la movilización de las masas y el anhelo de reformas.

A lo largo de las décadas de 1980-1990, estas finalidades fueron desbordadas por elementos más contingentes directamente asociados a la perennidad de los frentes armados: disciplina y cohesión, movilidad táctica, búsqueda de fuentes de apoyo, entre otros. Así, varias columnas de las “guerrillas” alcanzaron a disponer de importantes capacidades de acción que contribuyeron a su despliegue territorial, incluso en áreas fronterizas con Colombia.

Simultáneamente, la contienda se intensificó a una escala inaudita<sup>2</sup>. Se incrementaron no sólo los enfrentamientos entre los “guerrilleros” y las fuerzas estatales, las cuales sufrieron repetidas derrotas militares, sino la competencia armada al interior de la insurgencia.

---

\* Profesor-investigador, Facultades de Ciencia Política y Gobierno & Relaciones Internacionales, Universidad del Rosario, Bogotá. ericlair71@gmail.com

<sup>1</sup> Noción desarrollada por Reinhart Koselleck, *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*, Barcelona, Editorial Paidós, 1993.

<sup>2</sup> Ver por ejemplo Camilo Echandía Castilla, *Dos décadas de escalamiento del conflicto armado en Colombia, 1986-2006*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2006.

Asimismo, las poblaciones se convirtieron en el principal blanco de los beligerantes que impusieron lógicas de tipo “amigo-enemigo”.

Hasta el inicio de los años 2000, el país se deslizó, con matices regionales, hacia un ambiente de inseguridad que favoreció la conformación de movimientos de “autodefensa” comúnmente denominados “paramilitares”. Aunque se evidenciaron lazos puntuales con miembros del Estado, los “paramilitares” no pueden ser vistos como una simple creación de los servicios oficiales subordinados a la lucha anti-insurgente.

Por el contrario, las alianzas, que se materializaron a menudo en secreto, dieron pie a tensiones y rupturas. Los “paramilitares” conocieron un desarrollo que, si bien fue instrumentalizado en algunas circunstancias, se volvió desafiante para las autoridades. En efecto, en lo cotidiano, las organizaciones se apropiaron de diferentes negocios y recursos e involucraron a amplios sectores de la sociedad en la guerra.

En este contexto, sorprendió la decisión, concertada por las máximas figuras “paramilitares”, de entablar discusiones de paz. Llevadas a cabo a raíz de la elección de Álvaro Uribe Vélez a la presidencia de la República en 2002<sup>3</sup>, las conversaciones permitieron oficialmente el desmantelamiento de la casi totalidad de las estructuras “paramilitares” - alrededor de 35.000 alzados en armas - entre los años 2002 y 2005<sup>4</sup>.

El cierre de los acuerdos ha desatado un clima de polémicas, sospechas e incertidumbres en un momento en que se ha acentuado la represión contra la insurgencia como consecuencia de la modernización de las Fuerzas Armadas. Voces se han elevado, en especial, para denunciar los beneficios (indultos, rebajas de pena, asistencia económica, etc.) concedidos a los “paramilitares”, con pocas consideraciones por la justicia y la memoria de las víctimas del conflicto. Por otra parte, se han hecho públicos los vínculos entre los actores ilegales y las clases dirigentes (“parapolítica”), provocando una crisis del poder legislativo por la inculpación de senadores y representantes de la Cámara. Paralelamente, han surgido interrogantes acerca de la desarticulación de los grupos ya que una proporción significativa de sus integrantes (alrededor de 5.000) parecen haber retomado - o nunca haber abandonado - la vía de las armas.

En definitiva, las negociaciones han marcado un inflexión en la progresión de los grupos en disputa contra las “guerrillas”. Sin embargo, Colombia no ha entrado plenamente en un escenario post-bélico<sup>5</sup>. Numerosas regiones quedan sometidas, en una especie de “zonas gris”, a las veleidades de los protagonistas armados. Por lo tanto, las trayectorias de los “paramilitares” son la oportunidad de pensar la historia presente, por no decir inmediata, de la guerra en resonancia con la problemática de la paz.

---

<sup>3</sup> El candidato Álvaro Uribe fue elegido por sufragio universal directo en 2002 para cuatro años. Después de una reforma de la Constitución de 1991, declarada exequible por la Corte Constitucional, el mismo se postuló a un segundo mandato consecutivo en los comicios organizados en mayo del año 2006, saliendo en la primera vuelta con 62,2% de la votación (con un nivel de participación electoral estimado en 45,34%).

<sup>4</sup> No se incluye aquí el total de las desmovilizaciones individuales.

<sup>5</sup> Ver, por ejemplo, el informe de Human Rights Watch, *The ties that bind: Colombia and military-paramilitary links*, Nueva York, Human Rights Watch, 2000.

## 1- De la gestación de la guerra...

Para tratar de comprender las dinámicas del conflicto armado, es útil remontarse a los años consecutivos al asesinato del jefe liberal, Jorge Eliécer Gaitán, el 9 de abril de 1948. Se recordará que la eliminación del candidato a la presidencia sirvió de detonante a la exacerbación del antagonismo tradicional entre los conservadores y los liberales. Se abrió entonces una fase de tumultos - la “Violencia” - que fue igualmente marcada por el bandolerismo<sup>6</sup> y los ciclos de represalias inter-personales.

La “Violencia” de los años 1940-1950, que causó la muerte de aproximadamente 200.000 personas, no fue sinónimo de un colapso institucional<sup>7</sup>. Tampoco se generaron las condiciones de una revolución política y social. De hecho, la maquinaria bipartidista mantuvo cierto control sobre las estructuras del país y la población mediante redes clientelistas y relaciones de patronazgo.

En 1957 y 1958, los dos partidos en pugna trabajaron en la elaboración de un arreglo que selló una voluntad de reconciliación y coexistencia pacífica. Se aprobó la instauración del “Frente Nacional” (FN) que preveía una alternancia en la presidencia con la celebración de elecciones y una repartición equilibrada de los cargos públicos. A la “Violencia” sucedió un régimen “consociacional”<sup>8</sup> vigente entre los años 1958 y 1974 con prolongaciones hasta 1986<sup>9</sup>.

Indudablemente, el FN logró evitar una reanudación de las violencias entre los conservadores y los liberales. Empero, el pacto tuvo repercusiones ambivalentes sobre el país. En primera instancia, el FN fue una salida para evadir responsabilidades. Se acompañó de amnistías destinadas a deshacerse de “un pasado que no pasa”<sup>10</sup>, obstaculizando la expresión de una memoria colectiva y las peticiones de las víctimas. Por otro lado, el FN fragmentó a los dos principales partidos cuyos afiliados se desgastaron en rivalidades continuas para desempeñar funciones en la administración. Retrospectivamente, el FN suele ser aprehendido como un factor de deslegitimación del Estado y exclusión política en una democracia calificada de “restringida”<sup>11</sup> en referencia a las décadas de 1960-1970 cuando surgieron diversos protagonistas armados.

Efectivamente, al salir de la “Violencia”, se manifestaron efímeras bandas asociadas a los bandoleros y las cuadrillas bipartidistas. Sobre todo, se gestaron tres “guerrillas” - a saber

---

<sup>6</sup> Ver Gonzalo Sánchez & Donny Meertens, *Bandoleros, gamonales y campesinos. El caso de la Violencia en Colombia*, Bogotá, El Ancora Editores, 1983, quienes parten de una lectura crítica de los postulados clásicos de Eric Hobsbawm sobre el tema. En un artículo posterior, Claudia Steiner, “Un bandolero para el recuerdo: Efraín González también conocido como el siete colores”, *Antípoda*, n°2, enero-junio de 2006, pp. 230-253, propone una interpretación renovada del bandolerismo de los años 1950-1960 en Colombia con reflexiones sugestivas sobre la guerra actual.

<sup>7</sup> Paul Oquist, *Violencia, Conflicto y Política en Colombia*, Bogotá, Instituto de Estudios Colombianos-Biblioteca Banco Popular, 1978, plantea la controvertida tesis de un “derrumbe parcial del Estado”, p. 184.

<sup>8</sup> Jonathan Hartlyn, *La política del régimen de coalición: la experiencia del Frente Nacional en Colombia*, Bogotá, Ediciones Uniandes-Tercer Mundo Editores, 1993.

<sup>9</sup> Daniel Pécaut, *Guerra contra la sociedad*, Bogotá, Editorial Planeta, 2001, pp. 28-29.

<sup>10</sup> Para retomar la expresión de Éric Conan & Henry Rousso, *Vichy, un passé qui ne passe pas*, París, Gallimard, 1994.

<sup>11</sup> Andrés Dávila Ladrón de Guervara, *Democracia pactada. El Frente Nacional y el proceso constituyente del 91*, Bogotá, Alfaomega-CESO-Uniandes-IFEA, 2002.

el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC).

El ELN nació en 1962 retomando la teoría del “foco” heredada de la revolución cubana. Las facciones del EPL se instituyeron en los años 1964 y 1965 según una línea maoísta, mientras que las FARC fueron creadas con el respaldo del Partido Comunista Colombiano.

Conviene precisar que la formación de las FARC en 1964 – la guerrilla más influyente – se inscribió en la continuidad de las “autodefensas campesinas” que proliferaron durante los últimos meses de la “Violencia” en respuesta a las prácticas violentas de los conservadores. La orientación y los discursos revolucionarios de las FARC fueron, en un comienzo, menos pronunciados que en los casos del ELN y EPL. En la práctica, los integrantes de las FARC se dedicaron prioritariamente por dirigir y asentar a poblaciones “flotantes” en zonas de colonización (“colonización armada”).

Las tres organizaciones insurgentes se singularizaron por tímidas conexiones internacionales. Durante un largo período, quedaron ante todo replegadas en municipios rurales en un país cada vez más urbanizado. También se mostraron débiles a la hora de lanzar ofensivas y contener los ataques de las fuerzas oficiales<sup>12</sup>. Lo cual obligó a los mandos a contemplar un cambio drástico de estrategias que se produjo en emulación con una “guerrilla”, el Movimiento 19 de abril (M.19), recién establecida en 1974<sup>13</sup>.

El activismo de los “guerrilleros” se recrudeció en un contexto de disolución progresiva del Frente Nacional, invalidando la hipótesis según la cual las insurgencias tienden a consolidarse bajo los regímenes eminentemente autoritarios y opresivos<sup>14</sup>. Por supuesto, los rasgos anti-pluralistas de la democracia colombiana incitaron a las protestas de distinta índole (campesinas, estudiantiles, sindicales, etc.). En complemento, las medidas de excepción emitidas por el presidente Julio César Turbay Ayala (1978-1982) y las violaciones a las libertades y los derechos básicos estimularon la mutación de las “guerrillas”.

No obstante, los frentes de “guerrilla” empezaron a proliferar en medio de una represión aleatoria que coincidió con las negociaciones de paz emprendidas bajo el mandato de Belisario Betancur Cuartas (1982-1986). En 1982 y 1983, las FARC y el ELN avalaron independientemente estrategias determinantes para el futuro del conflicto. Entre otros aspectos, se acordaron una dispersión de los combatientes y una diversificación de las fuentes de financiación (tráfico de droga, explotación de minas de oro, extorsiones, etc.), con un escalamiento de las arremetidas contra el Estado, en nombre de la defensa del pueblo.

---

<sup>12</sup> Las FARC y el ELN fueron contundentemente golpeadas en 1967 y 1973.

<sup>13</sup> Sobre la historia del M.19, “guerrilla” que privilegió las acciones en las áreas urbanas, ver Darío Villamizar, *Aquel 19 será*, Bogotá, Editorial Planeta, 1995.

<sup>14</sup> En el caso de Centroamérica, Gilles Bataillon, *Genèse des guerres internes en Amérique centrale, 1960-1983*, Paris, Les Belles Lettres, 2003, pp. 143-156, refuta la idea demostrando que los mecanismos de dominación violenta pueden engendrar la apatía o pasividad de la población. Para mayores desarrollos sobre las teorías de la acción colectiva violenta, ver por ejemplo Jeff Goodwin, *No other way out. States and revolutionary movements, 1945-1991*, Cambridge, Cambridge University Press, 2001, pp. 3-64.

## 2- ... a la expansión de los “paramilitares”...

Las exacciones cometidas por la “guerrilla” dieron paso a la irrupción del “paramilitarismo” en los años 1980-1990, el cual se asemejó a un mosaico de movimientos inter- o sub- regionales, federados por un enemigo en común, con especificidades relativamente distantes de las experiencias de lucha contra la insurgencia en la Argentina, el Perú y Centroamérica, por ejemplo<sup>15</sup>.

El ascenso de los “paramilitares” tomó relieve en 1981-1982 con la aparición de diversos destacamentos armados flexibles, agrupados bajo la expresión evocadora de “Muerte a Secuestradores” (MAS), cuyo *modus operandi* ha sido comparado a los “escuadrones de la muerte” en el cono sur de América Latina.

En el transcurso de los años 1980, el MAS se benefició de la complicidad de sicarios y narcotraficantes del Cartel de Medellín, sin olvidar de mencionar la colaboración de la fuerza pública. Además de perseguir a los combatientes y los simpatizantes de la “guerrilla”, a la imagen de los miembros del partido de la Unión Patriótica<sup>16</sup>, las violencias se extendieron a los funcionarios, los sindicalistas, los defensores de los Derechos Humanos, etc. De allí el comentario de algunos analistas quienes aseveran que el MAS se convirtió en “Muerte a Todos” antes de ser, en gran parte, cooptado por otras organizaciones “paramilitares”.

Al finalizar los años 1980, la propagación de las unidades “paramilitares” se profundizó en connivencia con las Fuerzas Armadas y mercenarios, esencialmente en el centro-norte del país, a la luz de varias tendencias: la progresión territorial y numérica, disímil según los frentes, de la insurgencia; la agravación de la inseguridad en las localidades; la intromisión de los “guerrilleros” en la arena política tras una serie de diálogos de paz; el temor a una redistribución de las tierras<sup>17</sup>; y las constantes disputas por el control del comercio de droga.

En el cruce de los mandatos presidenciales de Virgilio Barco (1986-1990) y César Trujillo Gaviria (1990-1994), Colombia vivió una serie de acontecimientos que trastornaron el panorama de la confrontación. En un plano político, el país progresó hacia un Estado de Derecho y el pluralismo político, con una erosión correlativa del bipartidismo, después de la adopción de una nueva Constitución (1991)<sup>18</sup>. La promulgación de la Carta Magna fue concomitante a la culminación de años de acercamientos entre las “guerrillas” y los gobiernos que se sucedieron. Diferentes movimientos, entre los cuales se distinguieron el EPL y el M.19, entregaron las armas en un proceso de paz que no se tradujo por un declive de las hostilidades.

---

<sup>15</sup> Para una visión general de los “paramilitares” en la zona en la época de la Guerra Fría, ver Armony Ariel, *Argentina, The United States and anti-communist crusade in Central America, 1977-1984*, Athens (Ohio), Ohio University Press, 1997. Por su parte, Lynn Horton, *Peasants in arms. War and peace in the mountains of Nicaragua, 1979-1994*, Athens (Ohio), Ohio University Press, 1998, propone una historia más local y sociológica de la guerra en Nicaragua.

<sup>16</sup> La Unión Patriótica fue impulsada por las FARC y el Partido Comunista Colombiano.

<sup>17</sup> Tesis acuñada por Mauricio Romero, *Paramilitares y autodefensas, 1982-2003*, Bogotá, IEPRI-Editorial Planeta, 2003.

<sup>18</sup> Para un análisis de los partidos políticos a partir de la instauración del Frente Nacional, ver Francisco Gutiérrez Sanín, *Lo que el viento se llevó. Los partidos políticos y la democracia. en Colombia, 1958-2002*, Bogotá, Grupo Editorial Norma Editores, 2007.

Las acciones gubernamentales, contra las mafias y los insurgentes que no se habían desmovilizado, concurrieron a una oleada de violencia. Por su parte, los “paramilitares” se esparcieron *tous azimuts* al copar los vacíos de poder dejados por las “guerrillas”.

A lo largo de los años 1990, se asistió a una militarización de la mayoría de los movimientos que se congregaron en las “Autodefensas Unidas de Colombia” (AUC)<sup>19</sup>. Las AUC, hoy disueltas, simbolizaron la ambición de construir un proyecto federativo y una identidad colectiva en torno a una retórica maniqueísta contra la “guerrilla”, exaltando valores como el orden y la defensa de la patria.

En su etapa de consolidación, los “paramilitares” se aprovecharon del desmembramiento de los carteles mafiosos, subsiguiente a la muerte de figuras emblemáticas como Pablo Escobar, para regular los circuitos de producción y comercialización de la droga<sup>20</sup>, la cual representa uno de los componentes más rentables de la economía de guerra.

La solidaridad aparente de las AUC halló una coyuntura favorable en la inestabilidad ocasionada por la repetición de los ataques de la insurgencia (esencialmente las FARC) a las tropas regulares y la población y la investidura a la presidencia de Ernesto Samper Pizano (1994-1998) quien fue acusado de haber recibido dineros del narcotráfico<sup>21</sup> en su campaña electoral.

Sobre todo, los “paramilitares” se beneficiaron del fracaso de las negociaciones con las FARC bajo la legislatura de Andrés Pastrana Arango (1998-2002). Elegido sobre una propuesta de paz, el alto mandatario autorizó la desmilitarización de una zona de unos 42.000 km<sup>2</sup> en el centro-este del país (“zona de distensión”) para conducir las discusiones sin un cese de hostilidades previo. Durante las conversaciones, los “guerrilleros” hicieron valer, con intransigencia y dogmatismo, un poderío adquirido por las armas. También fue patente el desfase entre las capacidades bélicas de los frentes, irradiando una impresión de cohesión y solidez, y la escasa propensión a producir imaginarios susceptibles de movilizar masivamente a la población.

No se trata de explicar las razones, poco estudiadas, de una “insurgencia sin revolución”<sup>22</sup>, es decir los desencuentros entre la “guerrilla” - encerrada en un *ethos* rural y militarista - y la sociedad agobiada por tantos años de violencia. Sólo se resaltaré que los movimientos “paramilitares” supieron en la época capitalizar el descrédito acumulado por los “guerrilleros”.

Ahora, los “paramilitares” no se limitaron a repelar los avances de la “guerrilla” en las localidades. Las facciones se tornaron en poderes *de facto* violentos. Actuaron frecuentemente como mediadores en espacios “intersticiales”, entre los funcionarios, la clase política, el campesinado, etc. , donde las fronteras entre la oferta y demanda de

---

<sup>19</sup> Carlos Medina Gallego, *Autodefensas, paramilitares y narcotráfico en Colombia: origen, desarrollo y consolidación. El caso de Puerto Boyacá*, Bogotá, Editorial Documentos Periodísticos, 1990.

<sup>20</sup> Carlos Garzón, “La complejidad paramilitar: una aproximación estratégica”, op. cit., pp. 64-65.

<sup>21</sup> Sobre la problemática y las dimensiones políticas del tráfico de droga, ver Juan Gabriel Tokatlian, *Globalización, narcotráfico y violencia. Siete ensayos sobre Colombia*, Bogotá, Grupo Editorial Norma, 2000.

<sup>22</sup> Eduardo Pizarro Leongómez, *Insurgencia sin revolución. La guerrilla en Colombia en una perspectiva comparada*, Bogotá, Tercer Mundo Editores-IEPRI, 1996.

seguridad no son claras, ni las adhesiones que pueden darse por miedo, simpatía u oportunismo.

Paulatinamente, la integridad aparente de las AUC no resistió a las discrepancias entre los jefes de facciones. Según los casos, éstos divergieron sobre el papel a al narcotráfico en la financiación del conflicto y las modalidades de los enfrentamientos que derivaron hacia lo que se podría una guerra por “poblaciones interpuestas” mediante masacres con efectos de terror<sup>23</sup>.

De tal manera que los “paramilitares” tampoco lograron despertar lealtades duraderas. Lo cual confiere al conflicto características lejanas de la “guerra civil” de la “Violencia” en los años 1940-1950 donde existió una clara bipolarización de la comunidad nacional.

Principal víctima de la guerra, la población caucionó la idea de una opción militar al nombrar a la magistratura suprema en 2002, y luego en 2006, al candidato Álvaro Uribe Vélez quien pretende encarnar la “autoridad” frente a los actores al margen de la ley. El lema, “mano dura, corazón grande”, que utilizó el presidente durante las dos campañas electorales, refleja los lineamientos de su gestión de los asuntos internos.

### **3. ... y las incertidumbres de las negociaciones de paz.**

Hasta la fecha, Álvaro Uribe se ha empeñado en vigorizar la profesionalización, con una importante disponibilidad operacional, de las Fuerzas Armadas. Igualmente se ha diseñado una estrategia de ocupación de los municipios donde las carencias del Estado y/o la presencia de grupos armados han sido notarias.

Frente a las ofensivas del Estado, la “guerrilla” ha sido obligada a realizar un repliegue y mantenerse a la expectativa, sin ser vencida militarmente. Por otro lado, la actitud de conciliación de las autoridades con los “paramilitares” ha conducido a una desmovilización multifacética e incierta de las organizaciones.

Las discusiones de paz con los “paramilitares” se abrieron a finales del año 2002, después de que varios bloques de las AUC hayan declarado un cese al fuego unilateral. La administración de Álvaro Uribe instaló una comisión encargada de emitir recomendaciones para formalizar los acercamientos. Entre los temas abordados, figuraban: el respeto del cese de hostilidades; el fin de los secuestros la lucha contra los tráfico ilícitos; la preparación de una mesa de negociación y la concentración de los combatientes en áreas delimitadas. Esta fase exploratoria precedió la ronda de discusiones inauguradas oficialmente en julio de 2003 en Santa Fe de Ralito, es decir una región<sup>24</sup> bajo el control “paramilitar”.

---

<sup>23</sup> Éric Lair, “Reflexiones acerca del terror en los escenarios de guerra interna”, *Revista de Estudios Sociales*, n°15, junio de 2003, pp. 88-108.

<sup>24</sup> International Crisis Group, “Desmovilizar a los paramilitares en Colombia: ¿una meta viable?”, *Informe sobre América Latina* n°8, 5 de agosto de 2004, p. 2.

Las discusiones se desarrollaron en forma asincrónica con pocas garantías de verificación doméstica e internacional. Se fundamentaron en la Ley 782 de diciembre de 2002 que no hace del reconocimiento político un requisito para dialogar con actores armados ilegales y otorgarles beneficios económicos y jurídicos.

Los acuerdos suscritos en 2003 contemplaban el desarme y la desmovilización gradual de la totalidad de los combatientes en sitios de acantonamiento. El proceso pasó por etapas críticas hasta mediados del año 2005. Los enfrentamientos con la “guerrilla”, las exacciones contra la población, las divisiones entre los “paramilitares”, al igual que las dudas sobre el estatuto jurídico de los antiguos combatientes y el tema de la extradición hacia Estados Unidos por narcotráfico amenazaron las concertaciones.

El gobierno dio entonces un nuevo aliento a las conversaciones, al acelerar la desvinculación de las estructuras armadas. A partir de mayo de 2004, se suspendieron por algunos meses las órdenes de captura contra los dirigentes “paramilitares” en conformidad con las disposiciones de la Ley 782. La instauración de dicha zona permitió materializar los acuerdos de Santa Fe de Ralito II que abandonó en particular el ideal de un desmantelamiento completo de las facciones, sin haber planeado un cronograma preciso<sup>25</sup>.

Como sustrato legal al proceso, el gobierno propuso la ley 975 llamada de “Justicia y Paz” que ha suscitado enconadas polémicas, incluso antes de ser aprobada en junio de 2005 y declarada exequible por la Corte Constitucional en mayo de 2006. Más allá de las denuncias a la ley, que plantean cuestiones sobre el perdón y el olvido<sup>26</sup>, la misma se ha convertido en un instrumento jurídico de reducción de penas (alternatividad penal) cuyo propósito es facilitar la “reinserción” de los ex-combatientes en caso de confesión o comprobación de delitos graves y crímenes de lesa humanidad. De no ser así, los desmovilizados tienen la posibilidad de acceder a las disposiciones de la ley 782 de 2002 que los analistas asimilan a un dispositivo “generoso” de “reinserción” a valor de amnistía.

La administración de Álvaro Uribe y las autoridades judiciales han identificado a ínfima proporción de desmovilizados susceptibles de ser cobijados por los términos de la ley de “Justicia y Paz”. En otras palabras, gran parte de los “paramilitares” se encuentran en una situación jurídica no esclarecida donde prevalece la impunidad. De manera más específica, las máximas figuras de los grupos armados están recluidas en la cárcel, esperando aportar sus testimonios sobre la guerra y reconocer en teoría delitos y crímenes para acatar la ley.

La indecisión sobre el estatuto jurídico de los “paramilitares” es ilustrativa de las deficiencias y limitaciones inherentes a las negociaciones. Durante el desarme y la desmovilización, que corresponden a una etapa administrativa y técnica en la vía de la “reinserción”, se evidenciaron innumerables incongruencias<sup>27</sup>. Por ejemplo, no se

---

<sup>25</sup> *Ibíd.* pp.2-3.

<sup>26</sup> Para un análisis de la ley en relación con los delicados temas de la verdad, justicia y reparación, ver los estudios compilados en Rodrigo Uprimny (director), *Justicia transicional sin transición? Verdad, justicia y reparación para Colombia*, Bogotá, Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, 2006.

<sup>27</sup> Reflexiones nutridas a partir de entrevistas, semi-estructuradas, realizadas a antiguos combatientes de las AUC y del FARC entre los años 2005-2007.

cuestionó suficientemente la procedencia y pertenencia a los frentes “paramilitares” de los supuestos combatientes. En ocasiones, no se conoció la identidad de los desmovilizados por la celeridad del proceso. Adicionalmente, faltó rigor en la verificación debido a la participación modesta de organismos internacionales, que cumplieron una misión sobresaliente en otros escenarios conflictivos, pese al papel de la Organización de los Estados Americanos desde el año 2004. En estas condiciones, resultó difícil prevenir la intrusión de campesinos ajenos a la contienda o bandas de delincuencia común en las filas “paramilitares” a lo largo de la fase de desarme y desmovilización<sup>28</sup>.

Lo anterior puede explicar el alto número de desmovilizados (alrededor de 35.000) que se sitúa por encima de las estimaciones sobre los efectivos “paramilitares” (12.000 a 15.000) al comienzo de las discusiones de paz. Uno argumentará que hubo una subestimación del “paramilitarismo” en las décadas de 1980-1990. No obstante, no hay que descartar que la inflación de las cifras le haya permitido al gobierno justificar las negociaciones y establecer un balance preliminar positivo en la perspectiva de los comicios de 2006 que vieron la reelección directa del presidente Álvaro Uribe.

En una tonalidad análoga, las pocas armas y municiones recolectadas y decomisadas, en comparación con el número de desmovilizados, hacen pensar que las facciones escondieron material bélico<sup>29</sup>. Si se validara esta hipótesis, se habría producido un desmantelamiento con desarme incompleto. Quizás se pueda evocar también un escenario a la inversa, es decir un desarme sin desmantelamiento viable, sabiendo que centenares de “paramilitares” parecen haber reincorporado sus estructuras o conformado organizaciones más atomizadas.

Para concluir, se mencionará que los planes de “reinserción” han sido apenas esbozados, por no decir improvisados, a corto plazo, hipotecando el futuro de los combatientes que tienen un nivel precario de educación escolar y formación profesional. Muchos de los “paramilitares” han recibido una atención médica y psicológica defectuosa. Adicionalmente, las autoridades no han reunido las condiciones para una integración diferenciada según un perfil individual definido en función de la edad, la pertenencia socio-cultural a una región, las expectativas laborales, etc. Más bien, se ha creado una dependencia insidiosa e inadecuada al ofrecer a los desmovilizados actividades en el campo y una remuneración mensual, denominada “asistencia humanitaria”, durante un tiempo determinado.

En la actualidad, se perciben sentimientos de incompreensión, frustración e inquietud entre los “paramilitares”. Se pone en juicio los alcances de las discusiones, el significado del conflicto y se teme una expansión de la “guerrilla” con ciclos de venganza en las localidades. Las tropas insisten en que el proceso de negociación fue decidido “desde arriba” según los intereses de los mandos deseosos de “regularizar” o “legalizar” una situación jurídica comprometida.

El hecho es que los combatientes “rasos” no estaban preparados para una descomposición tan abrupta de las organizaciones, verdaderas estructuras de socialización. La mayoría de ellos se sienten ahora traicionados por sus antiguos líderes y/o estigmatizados y

---

<sup>28</sup> Juan Carlos Garzón, “La complejidad paramilitar: una aproximación estratégica”, art. cit. , p. 106.

<sup>29</sup> “Examen a la reinserción”, *El Tiempo*, 20 de septiembre de 2005, p. 1-7.

rechazados como criminales por parte de un Estado incapaz de agilizar la “reinserción” que participa en la inestabilidad del país en guerra desde hace casi medio siglo ... .